



# X

CONGRESO  
MEXICANO DE  
DERMATOLOGÍA  
PEDIÁTRICA

DEL 22 AL 25 DE MARZO 2017

MANUAL DEL  
EXPOSITOR

## X CONGRESO MEXICANO DE DERMATOLOGÍA PEDIÁTRICA

HOTEL GALERÍAS PLAZA - BOCA DEL RÍO, VERACRUZ  
DEL 23 AL 25 DE MARZO 2017

1	ISDIN
4	LA ROCHE POSAY
5	ARMSTRONG
6	EXPANSCIENCE
7	ELECTROMED
8-9	UNILEVER
11	ITALMEX
12	BIODERM
15	PIERRE FABRE
	EUCERIN



# X CONGRESO MEXICANO DE DERMATOLOGÍA PEDIÁTRICA

HOTEL GALERÍAS PLAZA, BOCA DEL RÍO, VERACRUZ

El montaje de los stands podrá ser realizado el **martes 21 de marzo de 2017 desde las 08:00 hasta las 22:00 horas**. Después de éste horario, se cerrarán las instalaciones.

El horario de desmontaje queda programado para el **sábado 25 de marzo de 2017 de las 14:00 a las 20:00 horas**, debiendo entregar el espacio libre y limpio.

## **Nota importante para agencias de montaje:**

En el caso de que algún expositor requiriese de tiempo adicional al establecido para las maniobras de montaje o desmontaje el costo será de \$25,000.00 por hora, los cuales deberán ser liquidados por adelantado mediante depósito bancario y con una notificación no menor a las 24 horas al coordinador general de la zona comercial junto con la información fiscal necesaria para su facturación.

## **ACCESO**

El control de los andenes de carga está sujeto a disponibilidad, para lo cual se fija a todo expositor y/o montador un tiempo estimado para permanecer en el área de andenes de acuerdo al volumen de material a descargar, es importante mencionar que si el expositor y/o montador incurre en no cumplir el tiempo establecido por el personal de control vehicular, pagará cargos por tiempo excedido en estacionamiento área de andenes.

**ALTURA MÁXIMA PARA STANDS:** 4 mts.

**DÍAS DE EVENTO:** 22, 23, 24 y 25 de marzo del 2017.

**RECESOS:** Ver programa.



**ACCESO A EXPOSITORES PARA ABASTECIMIENTO DE STANDS:** Todas las maniobras de carga, descarga e ingreso de material al hotel deberán realizarse en el día martes 21 de marzo de 08:00 a 22:00 horas. Solamente se podrán ingresar materiales o cajas de dimensiones pequeñas en el horario establecido.

**Nota importante:**

El congreso inicia actividades el día miércoles 22 de marzo desde las 08:00 horas. La clausura del congreso queda programada para el día 25 de marzo a las 13:00 horas.

**ENERGÍA ELÉCTRICA**

El comité organizador se compromete a suministrar un contacto doble polarizado por espacio contratado y para un consumo máximo de 500 watts a 110 volts. En caso de instalar equipos extraordinarios a los de uso común del evento, en los que el consumo de energía eléctrica sea de manera evidente excesivo al consumo normal en un evento similar, el Centro de Convenciones le facturará al expositor una cantidad extraordinaria y adicional al pago por el uso del local por cada uno de los equipos señalados y de acuerdo a los días de uso.

Contacto.

Paola Reyes

paola@keepintouch.mx

Tel.: (55) 3548 0888

**Nota importante:**

El cable que se utilice para la instalación eléctrica de su stand, deberá ser forzosamente cable de uso rudo, el Comité Organizador y Hotel Galerías Plaza Veracruz se reserva el derecho de impedir las actividades del stand en caso de no cumplir con las normas eléctricas establecidas.

Estimado Expositor: Los espacios comerciales están delimitados y marcados únicamente con cinta, NO cuentan con mamparas que los dividan, es responsabilidad del expositor y/o su montador contar con los materiales necesarios para separar un espacio del otro. En caso de requerir mamparas favor de enviar solicitud (anexa en su manual de expositor) al correo electrónico **paola@keepintouch.mx antes del 16 de enero del 2017.**



# MANUAL DEL EXPOSITOR

Le pedimos por favor tome en cuenta los siguientes puntos para un mejor desempeño de su marca y para el evento en general:

Leer el manual con detenimiento y tener presente los puntos importantes a seguir para que su participación en el evento sea exitosa.

Poner especial atención a la parte de Montaje y Desmontaje, ya que es importante seguir las normas de Protección Civil.

Enviar de regreso como **FECHA LÍMITE lunes 16 de enero del 2017**, el Formato de Montaje con la información requerida y firmada.

## **Nota importante:**

Ningún área del stand debe quedar al descubierto, es decir, las partes que permanezcan visibles del stand deberán quedar perfectamente forradas y/o cubiertas con tela o madera.

No está permitido el pegar, clavar, recargar o colgar objeto alguno sobre las paredes, muros, componentes, estructura o mamparas que dividen los salones en Hotel Galerías Plaza Veracruz.

Asegure con tiempo la presencia de su personal para desmontaje y vehículos para esta maniobra. Por ningún motivo se podrá desmontar antes de la fecha y horario indicados, así como tampoco podrán permanecer el equipo y pertenencias del expositor en el área de exposición o zona comercial después del desmontaje.

## **EL NÚMERO DE GAFETES SE PROPORCIONA EN RELACIÓN AL TAMAÑO DEL STAND:**

- Stand de 6 x 3 mts. = 6 gafetes
- Stand de 3 x 3 mts. = 3 gafetes



## SERVICIOS ADICIONALES:

- Toma adicional de 3 x 30: \$8,500.00
  - Toma adicional de 3 x 60: \$13,000.00
  - Gafete Adicional \$150.00
- \*Todos los costos son más IVA**

**ACCESO A EXPOSITORES PARA ABASTECIMIENTO DE STANDS:** Todos los días al cierre del congreso, a partir de las 15:00 horas.

## MONTAJE Y DESMONTAJE

### ACCIONES PREVENTIVAS:

#### Importante:

El control de los andenes de carga está sujeto a disponibilidad, para lo cual se fija a todo expositor y/o montador un tiempo estimado para permanecer en el área de andenes de acuerdo al volumen de material a descargar, es importante mencionar que si el expositor y/o montador incurre en no cumplir el tiempo establecido por el personal de control vehicular, pagara cargos por tiempo excedido en estacionamiento área de andenes.

- 1.- Para el montaje de su stand es indispensable apegarse a la altura máxima permitida: **máximo 4 mts.**
- 2.- Es responsabilidad de la empresa encargada del montaje de su stand contar con el equipo y materiales necesarios.

Llenar con letra molde y enviar esta forma antes del lunes 16 de enero del 2017 por correo electrónico a: **paola@keepintouch.mx / Tel. (55) 3548 0888**





## **POLÍTICAS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS:**

Es muy importante que el prestador del servicio de montaje y/o expositor informe al Comité Organizador si dentro de las actividades del stand está el dar algún tipo de alimento o bebida, ya que el costo generado por el desplazamiento de alimentos y bebidas correrá a cargo del Expositor. **Evítenos la pena de hacerle el cargo de manera extemporánea.**

### **Importante:**

Es de suma importancia considerar las siguientes medidas para la entrega de alimentos y bebidas para su degustación dentro del stand.

- 2oz (los vasos pueden ser de tamaño normal pero servidos  $\frac{3}{4}$ )
- Botellas de agua: 300ml
- Alimentos: porciones pequeñas (3x3cm)

### **NOTA:**

La distribución de alimentos y bebidas fuera de estas medidas causarán costo por desplazamiento. Favor de indicar el tipo de alimentos que desea entregar en la zona comercial en el Formato de Montaje de su manual adjunto.

## **USO DE TABLONES Y SILLAS:**

Los espacios comerciales no cuentan con tablones ni sillas. Los tablones y las sillas tienen un costo adicional:

- Tablón c/paño: \$900.00 costo por evento
  - Silla: \$300.00 costo por evento
- \*Costos más IVA

## **SERVICIOS ADICIONALES**

- Toma eléctrica de 3x30: \$ 8,500.00
  - Toma eléctrica de 3x60: \$13,000.00
- \*Costos más IVA

En caso de requerir tablón y sillas favor de enviar la solicitud vía correo electrónico antes del **antes del lunes 16 de enero del 2017.**



## Reglamento Operativo de Convenciones

1.1 Está prohibido acostarse y/o dormir dentro de las instalaciones, salones, vestíbulos, plazoletas, andenes, baños, y áreas de estacionamiento, etc. Durante la realización de cualquier tipo de montaje, evento y desmontaje. Así mismo está prohibido estar sin camisa o con el torso descubierto, deberán estar con vestidura apropiada para la realización de los trabajos. Queda prohibido juegos de azar (domino, baraja, etc).

1.2 Está prohibido jugar dentro de las instalaciones y tener cualquier otro tipo de distracción diferente al trabajo por desarrollar, grabadoras, equipos de sonido personal, etc, así como tomar bebidas embriagantes y permanecer en estado inconveniente.

1.3 Está prohibido que los organizadores y expositores tengan dentro de su personal a menores de edad (menores de 16 años) así como personal que no esté debidamente asegurado y capacitado. Hotel Galerías Plaza Veracruz y el comité organizador no se hace responsable por alguna lesión, daño o incidente que resulte del incumplimiento de este punto. El Comité Organizador se compromete a sacar en paz y a salvo Hotel Galerías Plaza Veracruz de cualquier reclamación.

1.4 Derecho de uso del patio de maniobras para labores exclusivas de carga y descarga, solamente durante el tiempo contratado, y/o permitido de acuerdo al formato de cargos por tiempo excedido en estacionamiento área de andenes,(ver 2.1) para el caso de eventos simultáneos dentro de una misma área de trabajo, Hotel Galerías Plaza Veracruz se reserva el derecho de asignar las áreas de maniobra correspondiente.

1.5 Por seguridad no se permite utilizar iluminación a base de algún combustible como quinqués, velas de aceite, gas, alcohol, inciensos etc.

1.6 No se permite la utilización de materiales de ambientación tales como confeti y serpentina de papel. En el caso de pirotecnia artística deberán mostrar el permiso de Protección Civil, en donde especifique que se cuenta con el material indicado, además de la autorización correspondiente del Comité Organizador.

1.7 Por seguridad del mismo evento, se recomienda usar cable plano mismo que deberá tener protección con alfombra y/o cinta de marcaje ambos con cinta de precaución debidamente señalados para evitar incidentes, y que deberán ser suministrados por el cliente o el organizador correspondiente.



1.8 Por seguridad del mismo evento y visitantes, deberán evitarse conexiones superficiales expuestas en los pasillos o en áreas comunes transitables, se podrán utilizar los cruces por debajo de los registros (sótano) además de la protección mencionada en el punto anterior.

1.9 En caso de observarse incumplimiento en los puntos anteriores Hotel Galerías Plaza Veracruz se reserva el derecho de la correspondiente autorización y suministro, sin responsabilidad alguna.

## **2. PATIO DE MANIOBRAS**

2.1 El acceso de material y equipo es por la zona de andenes. Los vehículos solo podrán permanecer únicamente el tiempo necesario para realizar la carga y descarga. Los tiempos extras tendrán cargos adicionales, de acuerdo al formato de cargos por tiempo excedido en estacionamiento área de andenes.

### **EL TIEMPO MÁXIMO DE PERMANENCIA EN ANDENES ES:**

**VEHÍCULOS PARTICULARES Automóviles, Estaquitas, camioneta Pick up, 150, Suburban, motocicletas - 45 MINUTOS.**

**VEHÍCULOS DE CARGA Camionetas 350, autobús, camión de volteo 11 m3 - 60 MINUTOS (1 hr.)**

**VEHÍCULOS PESADOS Trailers, Torton, Rabon, Planas, - 105 MINUTOS (1 hr con 45 minutos)**

2.2 Para montaje y desmontaje Hotel Galerías Plaza Veracruz asignará los andenes que podrán ser utilizados para maniobras.

2.3 El control de desembarque y la carga enviada será responsabilidad directa del Organizador, quien se encargará de coordinar la llegada de los transportistas, tanto para desembarcar en la entrada del evento, como el embarque en la salida del mismo.

2.4 Inmediatamente después de ubicado el vehículo en el área de maniobras el personal de montaje del expositor o del organizador realizará la descarga completa depositando los materiales en el andén. Una vez completada la descarga en el andén, el vehículo deberá ser retirado del patio de maniobras y posteriormente procederá a transportar sus materiales al interior del recinto o al área contratada.



2.5 Por ningún motivo se permitirá la permanencia de un vehículo en el área de maniobras si no hay personal realizando maniobras de carga o descarga.

2.6 Hotel Galerías Plaza Veracruz y el Comité Organizador, no se hace responsable por pérdidas de objetos en el interior ni fuera de los vehículos estacionados en el patio de maniobras, ni por daños causados a éstos por colisión, incendio, fenómenos naturales, huracanes o cualquier otra causa o hecho de naturaleza similar.

2.7 Es obligación del Expositor, la recepción física de embarques, cajas y bienes en general que les correspondan, en la zona de carga y descarga o patio de maniobras en un horario de 08:00 a 22:00 hrs. Hotel Galerías Plaza Veracruz no es responsable de recibir paquetes, equipos, mobiliario, cargas o envíos fuera de horario y período del evento.

### **3. UTILIZACIÓN DEL SALÓN DE EXPOSICIONES**

3.1 En caso de que el evento se lleve al cabo en el salón de exposiciones no se permite pegar en piso, taladrar en piso y pared, pintar. realizar trabajos dentro del salón.

3.2 Dentro del salón no se permite fumar.

3.3 Cualquier daño causado lo determinará Hotel Galerías Plaza Veracruz a través de la Dirección de Operaciones y mantenimiento para ser cubierto el importe de su reparación bien realizarlo de forma inmediata con sus propios medios a satisfacción de Hotel Galerías Plaza Veracruz.

3.4 El movimiento de mercancías deberá hacerse con el máximo de cuidado para proteger el piso/alfombra del Hotel Galerías Plaza Veracruz, evitando arrastrar o jalar algo que le pueda afectar o dañar las instalaciones.

3.5 El organizador así como los proveedores deberán al término del evento retirar todo tipo de material, equipos y productos utilizados, cintas adhesivas, que dejen marcas. En caso de no realizarlo se hará un cargo adicional por el tiempo que se requiera para removerlos, el Hotel Galerías Plaza Veracruz se reserva el derecho de evaluar y especificar el costo que este genere.

3.6 No existe periodo de resguardo de materiales y equipos. Hotel Galerías Plaza Veracruz podrá desecharlo concluido el evento sin responsabilidad alguna.



## 4 INSTALACIÓN ELÉCTRICA

4.1 El personal del Hotel Galerías Plaza Veracruz se reserva el derecho de autorizar, el uso de conexiones en el que el cableado constituya un riesgo para la seguridad y la prevención de incendios.

4.2 Todos los empalmes de cables, conductores simples deben hacerse en un conducto eléctrico aprobado y los empalmes deberán realizarse con cinta aislante adecuada para ese fin, por seguridad del mismo evento, se recomienda usar cable plano mismo que deberá tener protección con alfombra y/o cinta de marcaje y cinta de precaución para evitar incidentes y que deberán ser suministrados por la agencia montadora correspondiente.

4.3 Por seguridad del mismo evento y visitantes, deberán evitarse conexiones superficiales expuestas en los pasillos o en áreas comunes transitables.

4.4 Las instalaciones de equipo con iluminación tales como columnas, centros de mesa, deben utilizar clavijas para conectarse. No se permitirá utilizar conexiones sin las mismas.

4.5 Hotel Galerías Plaza Veracruz no se hace responsable por variaciones de voltaje o fallas de energía ajenas a sus instalaciones, por lo cual el equipo a instalar deberá contar con protecciones, no break, reguladores proporcionados por la agencia montadora.

4.6 Sólo está permitida la fijación de alfombras al piso mediante cinta duck tape, está prohibido aplicar o poner cintas adhesivas, pegamentos o cualquier otro material sobre superficies pintadas, alfombras, señalamientos o cristales que formen parte del inmueble.

## 5 SEGUROS

5.1 Los materiales, equipos y productos expuestos, son responsabilidad de la agencia montadora cualquiera que sea su ubicación. Hotel Galerías Plaza Veracruz y el Comité Organizador no se hacen responsables de laptops u otro tipo de computadoras, accesorios o dispositivos periféricos, celulares o teléfonos en general, cámaras fotográficas y de video, equipo audiovisual, así como maletas o bolsas de mano.

5.2 Hotel Galerías Plaza Veracruz no se hace responsable por pérdidas de objetos dejados en el interior de los vehículos que hagan uso del estacionamiento, ni por los daños causados a éstos por fenómenos naturales e incendios, tampoco por fallas mecánicas o cualquier tipo de robo parcial o total de partes, accesorios y del vehículo en sí, incluyendo lo manifestado en el reverso del boleto de estacionamiento.



5.3 Hotel Galerías Plaza Veracruz no es responsable por daños, robos o pérdidas de materiales utilizados o adquiridos en ninguna de las exposiciones o eventos, por lo que no asume ninguna responsabilidad al respecto, obligándose a mencionar en sus contratos con terceros la no responsabilidad del Hotel Galerías Plaza Veracruz.

## 6 VARIOS

6.1 A la persona que realice cualquier acto anormal en el recinto será remitido a la seguridad del Hotel Galerías Plaza Veracruz, desalojando del mismo o turnándolo a la autoridad que corresponda.

6.2 No se permitirá el acceso a personas que se encuentren en estado de embriaguez.

6.3 Hotel Galerías Plaza Veracruz no se responsabiliza del mantenimiento o funcionamiento del equipo y/o materiales del organizador, arrendatario y/o contratista, tales como alfombras, materiales y divisiones de montaje y construcción de stands, equipos audiovisuales, mobiliario y equipo en general y maquinaria entre otros.

## 7 SANCIONES

7.1 Toda infracción a cualquiera de los puntos y disposiciones que forman parte integral de este Reglamento de Operación, será sancionada mediante la aplicación de un cargo económico, independientemente de la aplicación de otro tipo de medidas que ayuden a prevenir y/o corregir acciones similares.

7.2 El Organizador debe de retirar todos los materiales, equipos y cualquier otro objeto utilizado en los eventos, de lo contrario Hotel Galerías Plaza Veracruz aplicará un cargo económico, valorado por la Dirección de Operaciones y Mantenimiento.

7.3 Todo lo que respecta a materiales, equipos y/o cualquier objeto dejado, olvidado y/o abandonado en áreas del recinto, una vez desalojadas las instalaciones por parte del organizador/arrendatario, Hotel Galerías Plaza no asume responsabilidad alguna, ni se hará cargo de su custodia, antes bien se reserva el derecho de disponer de dichos artículos, equipos y/o materiales en general, en la manera que mejor le convenga, incluyendo las sanciones de orden económico aún en el caso de que dichos materiales fueran retirados en fechas posteriores.

7.4 Cualquier daño causado lo determinara Hotel Galerías Plaza Veracruz a través de la Dirección de Operaciones y Mantenimiento para ser cubierto el importe de su reparación.



## 8 PREVISIONES

8.1 El organizador/arrendatario independientemente de obligarse a conocer y respetar los Documentos Normativos del Hotel Galerías Plaza Veracruz (Políticas y Condiciones de Contratación y El Reglamento de Operación). Se responsabiliza de hacer respetar todas aquellas disposiciones que señalan dichos documentos por todas aquellas personas que directa o indirectamente participen en su convención/exposición/evento y hagan uso de las instalaciones de Hotel Galerías Plaza Veracruz.

**Nombre:** \_\_\_\_\_

**Cargo:** \_\_\_\_\_

**Institución:** \_\_\_\_\_

**Fecha:** \_\_\_\_\_

**Firma:** \_\_\_\_\_

